



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 13 de junio de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00118-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE

Señores(as)

**Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la jurisdicción de la UGEL 07.**

Presente. -

**Asunto:** WEBINAR "ESCUELAS SIN TBC EDUCANDO PARA PREVENIR".

**Referencia:** a) Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU  
b) Plan de Trabajo de GRD de la UGEL 07  
c) EXP INT N° 0585847 - 2025

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y; al mismo tiempo, invitar a todos los docentes, directivos y personal de la comunidad educativa de la jurisdicción a participar en el webinar titulado "**Escuelas sin TBC, Educando para Prevenir**".

Este importante evento se realizará el día 18 de junio de 2025, a través de la plataforma Zoom, en convenio con CAFAE-SE, dirigido a la población de la UGEL 07.

Contaremos con la ponencia de la Dra. Xionara Luna, Médico General, quien compartirá conocimientos y estrategias para prevenir la tuberculosis en las instituciones educativas, promoviendo ambientes saludables y seguros para toda la comunidad educativa:

### WEBINAR "ESCUELAS SIN TBC, EDUCANDO PARA PREVENIR".

Día: 18 de Junio de 2025

Hora: 10:00 am

Enlace: <https://us02web.zoom.us/j/82305834292?pwd=BnZTRUp13rgcUU78ayymTfuajwu7HB.1>

ID de reunión: **823 0583 4292**

Código de acceso: **302362**

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por el director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – San Borja, Oscar Teobaldo Rojas Camacho, en atención a la Resolución Directoral N° 00001-2025-UGEL07.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
Mag. CARMEN YEANINA ESPEJO CURI  
Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
Unidad de Gestión Educativa Local N°07-San Borja

CYEC/J-ASGESE  
JRCL/COORD-INFRA  
YZAV/ESP-GRD  
LATC/SECRET.ASGESE  
13/06/2025 09:41 p. m.

EXPEDIENTE: EINFRA2025-INT-0585847 CLAVE: 447999

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_12/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

